

Formación Virtual AT Navarra “Elaboración de un Estado de Información no Financiera”

4 de abril de 2022

Circular nº 05/2022

Área: OTRAS MATERIAS

Ponentes

Dña. Mariluz Castilla.

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Zaragoza. Ex – Socia de PWC.

Presentación

El reporting corporativo está experimentando un cambio sin precedentes. La Unión Europea está elaborando una nueva normativa sobre información no financiera para poder disponer de información fiable, comparable y pertinente sobre los riesgos, oportunidades e impactos en materia de sostenibilidad. Similares desarrollos están en marcha a nivel internacional a través de la Fundación IFRS y están avanzando a buen ritmo.

El curso presentará las principales novedades sobre reporting corporativo en materia de información no financiera y sostenibilidad de cara a 2022. Asimismo, se realizará una sesión práctica sobre la elaboración de un Estado de Información no financiera, de carácter obligatorio en España (Ley 11/2018), con casos reales y recomendaciones para la elaboración y verificación posterior de un EINF.

Programa

- Avance de tendencias internacionales en materia de reporting no financiero.
- Exigencias futuras de reporting para las empresas españolas.
- Elaboración de un Estado de Información no Financiero, de acuerdo a la Ley 11/2018:
 - o Contenidos, métricas, estructura, evolución.
 - o Evolución de los EINF y recomendaciones de la CNMV.
 - o Implicaciones del Reglamento de Taxonomía.
- Casos prácticos de análisis: realización de ejercicios prácticos y resolución de los retos planteados.
 - o Contenidos, métricas, estructura.
 - o Evolución de los EINF y recomendaciones de la CNMV.
 - o Aplicación del Reglamento de Taxonomía.
 - o Consideraciones y recomendaciones.

Formación Virtual AT Navarra “Elaboración de un Estado de Información no Financiera”

4 de abril de 2022

Circular nº 05/2022

Área: OTRAS MATERIAS

Datos de interés

Fecha: 4 de abril de 2022.

Horario: de 9.30 a 13.30 horas.

Plazo de inscripción finaliza el: 30 de marzo.

Nota. No se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo.

CERTIFICADO: Para emitir el certificado, se exige una asistencia mínima del 80% de horas del curso.

Horas homologadas a efectos del ICAC: 4 horas en otras materias.

Horas homologadas a efectos del REC: 4 horas.

Código del curso: 50238621.

Derechos de inscripción

- Censores y profesional colaborador (inscritos en el ICJCE): **60 euros**.
- Otros: **140 euros**.

Una vez finalizado el plazo de inscripción está no podrá ser anulada y supondrá el pago íntegro de la misma.

Documentación: Estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo:

1. Recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en “Mis cursos” o en la sala virtual de la Agrupación de Navarra.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en el nuevo Campus de la Escuela de Auditoría.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros:

Telf: 948206534 - navarra@icjce.es